

SALTA, 10 DIC 2018

00516

Expediente N° 14.392/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.392/18 en el cual la Escuela de Ingeniería Industrial solicita que se convoque a Concurso Público, para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Termodinámica I", con extensión de funciones a "Termodinámica II", ambas de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

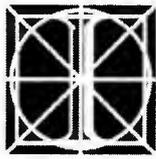
Que la Escuela solicitante eleva la propuesta para la constitución del Jurado que entenderá en la Convocatoria.

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que reúnen las condiciones establecidas en el artículo 24° del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias.

Que el Departamento Personal de la Facultad informa que la partida individual a la cual se afectará la designación corresponde al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, interinamente ocupado por el Dr. Jorge Emilio ALMAZÁN, el cual se encuentra identificado como I.17.2.1.1.013.01.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera informa que el cargo se encuentra financiera y presupuestariamente disponible e incorporado en el Presupuesto General de la Universidad, aprobado por Resolución CS N° 228/17.

Que resulta conveniente efectuar la convocatoria sólo en una asignatura, posponiendo para instancias posteriores la asignación de la Extensión de Funciones.



00516

Expediente N° 14.392/18

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 283/2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de noviembre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Termodinámica I" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

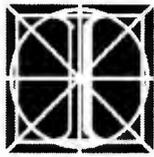
Titulares:

- Ing. Pablo Horacio ALURRALDE (UNSa)
- Ing. Pedro Dilmar VILLAGRÁN (UNSa)
- Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA (UNSa)

Suplentes:

- Dra. Mercedes VILLEGAS (UNSa)
- Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE (UNSa)
- Dra. María Soledad VICENTE (UNSa)


ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, dar amplia difusión a través del sitio web y de la Cartelera de la Facultad, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a los



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.392/18

miembros del Jurado designados; al Ing. Pablo Horacio ALURRALDE y al Dr. Jorge Emilio ALMAZÁN, en sus caracteres de Responsable de Cátedra y ocupante interino del cargo a concursar –respectivamente-; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00516** -CD- **2018**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA